



## RESULTADOS TALLER DE GÉNERO (23-08-2016)

1. ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA.														TOTAL		
a. Recursos para profesionalizar oficios y tareas asumidas por las mujeres.																
2	3	3	3	2	1	2	3	4	3	3	1	2	1	33	2,357142857	3
b. Proyectos que permitan la contratación de mujeres de la zona para trabajar en la propia asociación, entendiéndose de este modo el movimiento asociativo como una estructura productiva.																
3	1	1	4	4	2	1	1	1	1	1	1	1	4	26	1,857142857	1
c. Crear nuevos yacimientos de empleo, transformando los trabajos tradicionales desarrollados por mujeres en oficios con posibilidad de rentabilizarlos.																
1	2	2	1	3	3	3	2	2	2	2	1	4	2	30	2,142857143	2
d. Incorporación de la mujer en los puestos, cargos y/o sectores productivos de la zona, donde estén menos representadas.																
4	4	4	2	1	4	4	4	3	4	4	1	3	3	45	3,214285714	4
2. MERCADO DE TRABAJO.																
a. Programas para la diversificación laboral de las mujeres.																
4	2	2	1	1	4	2	2	4	2	3	5	1	1	34	2,428571429	1
b. Programas de capacitación profesional para el empleo de los diversos colectivos (mujeres, jóvenes, inmigrantes, etc.).																
2	3	3	4	2	3	3	3	3	6	6	2	3	2	45	3,214285714	2
c. Fomento del empoderamiento femenino.																
5	1	1	2	6	5	4	4	1	1	2	5	5	5	47	3,357142857	3
d. Fomento del empresariado femenino.																
3	5	5	3	3	1	1	1	2	6	5	4	4	6	49	3,5	4
e. Incorporación de la mujer en la gestión de las explotaciones agrarias.																
6	6	6	5	4	6	5	5	6	6	4	3	6	3	71	5,071428571	6
f. Creación de cooperativas de trabajo que den cobertura a empleos realizados en la economía sumergida.																
1	4	4	6	5	2	6	6	5	3	1	1	2	4	50	3,571428571	5
3. EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.																
a. Mejora de entornos urbanos y de vías urbanas e interurbanas teniendo en cuenta la perspectiva de género (dotación del mobiliario, ampliación del acerado, mejorar la iluminación, señalización adecuada, eliminación de las barreras arquitectónicas).																
1	3	3	1	3	8	7	5	3	1	8	6	5	54	3,857142857	4	
b. Mejora y ampliación de los servicios sociales y culturales dirigidos a la sociedad en general.																
6	4	2	2	6	3	5	3	4	7	7	5	1	55	3,928571429	5	
c. Creación de equipamientos sociales específicos para los colectivos desfavorecidos (personas discapacitadas, inmigrantes, drogodependientes, etc.).																
2	2	1	3	4	5	6	4	2	2	6	8	2	47	3,357142857	2	
d. Creación de equipamientos sociales específicos para mujeres.																
7	1	4	4	5	1	1	1	1	3	5	4	3	40	2,857142857	1	
e. Mejora de las instalaciones deportivas (adecuación de los espacios teniendo en cuenta usos igualitarios, establecimiento de horarios para las actividades que permitan conciliar la vida laboral y familiar, ampliación de la oferta deportiva teniendo en cuenta los intereses de las mujeres).																
5	5	5	5	8	6	8	8	7	8	4	7	6	82	5,857142857	8	
f. Impulso del deporte femenino de base.																
8	7	8	6	7	4	2	6	5	4	1	1	8	67	4,785714286	6	
g. Ampliación y mejora de la infraestructura de transporte y comunicación intracomarcal y fuera de la comarca.																
3	6	7	7	1	2	4	2	6	6	2	3	4	53	3,785714286	3	
h. Establecimiento de paradas y/o apeaderos seguros y con infraestructura suficiente para dar cobijo a las usuarias y usuarios.																
4	8	6	8	2	7	3	7	8	5	3	2	7	70	5	7	
4. PATRIMONIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.																
a. Regeneración de espacios naturales y paisajes.																



1	1	2	1	2	2	3	4	3	2	3	3	1	28	2	1		
b. Ahorro energético.																	
2	2	4	2	3	3	4	3	1	1	4	1	3	33	2,357142857	3		
c. Tratamientos de residuos.																	
3	3	3	3	1	1	2	2	2	3	1	4	2	30	2,142857143	2		
d. Mejora de la gestión del agua.																	
4	4	1	4	4	4	1	1	4	4	2	2	4	39	2,785714286	4		
<b>5. ARTICULACIÓN, SITUACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</b>																	
a. Fomento del movimiento asociativo en general, y en particular, el específico de mujeres.																	
3	1	1	4	1	4	4	1	1	1	3	2	2	3	31	2,214285714	1	
b. Actividades conjuntas de convivencia multicultural.																	
4	2	2	1	4	3	2	2	3	3	4	1	1	4	36	2,571428571	3	
c. Dotación de servicios y recursos específicos para grupos desfavorecidos (personas discapacitadas, mayores, drogodependiente, etc.).																	
2	4	4	3	2	1	1	3	2	4	1	3	3	1	34	2,428571429	2	
d. Fomento de la participación ciudadana de todos los colectivos de la comarca (mayores, inmigrantes, personas con discapacidad, mujeres jóvenes, etc.).																	
1	3	3	2	3	2	3	4	4	2	2	4	4	2	39	2,785714286	4	
<b>6. IGUALDAD DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL.</b>																	
a. Oferta formativa adecuada para mujeres.																	
3	1	1	1	1	4	6	2	4	1	6	1	3	4	38	2,714285714	2	
b. Formación específica en idiomas dirigida a mujeres para mejorar la capacitación profesional.																	
1	5	5	6	3	5	5	3	5	6	5	6	8	8	71	5,071428571	5	
c. Espacios públicos de acceso a las TICs.																	
7	7	7	2	4	7	7	4	8	7	8	7	8	6	89	6,357142857	6	
d. Oferta formativa adecuada para el uso de las TICs.																	
8	6	6	8	2	6	8	5	7	8	7	3	8	7	89	6,357142857	6	
e. Atención y asesoramiento social y jurídico específico de mujeres.																	
6	3	3	3	7	2	2	6	2	3	2	4	2	1	46	3,285714286	3	
f. Fomento del asociacionismo de las mujeres e impulso de la creación de redes y el intercambio de experiencia.																	
2	8	8	7	8	8	8	4	8	6	5	4	8	8	5	89	6,357142857	6
g. Campañas de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades, conciliación, corresponsabilidad y violencia de género.																	
4	2	2	4	5	1	1	1	1	2	1	2	1	2	29	2,071428571	1	
h. Asesoramiento técnico para la realización de proyectos en materia de coeducación, igualdad de oportunidades, prevención de la violencia de género, etc.																	
5	4	4	5	6	3	3	7	3	4	3	5	8	3	63	4,5	4	
<b>7. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD RURAL.</b>																	
a. Oferta formativa adecuada para jóvenes.																	
3	1	4	1	2	2	2	7	3	1	6	2	1	1	36	2,571428571	1	
b. Formación específica en idiomas dirigida a jóvenes para mejorar la capacitación profesional.																	
1	5	3	4	4	3	1	8	1	3	1	1	2	8	45	3,214285714	2	
c. Espacios públicos de acceso a las TICs.																	
9	9	9	5	5	9	7	4	4	8	8	5	5	7	94	6,714285714	9	
d. Oferta formativa adecuada para el uso de las TICs.																	
8	4	5	6	6	8	8	3	5	9	9	6	6	9	92	6,571428571	8	
e. Programas de gestión del ocio para los jóvenes.																	



5	8	2	3	8	5	4	5	9	7	2	8	3	3	72	5,142857143	5
f. Espacios de participación ciudadana para jóvenes.																
2	7	6	2	9	6	9	1	6	4	3	3	4	4	66	4,714285714	3
g. Asesoramiento para el asociacionismo juvenil.																
6	6	7	7	5	7	5	2	2	6	5	4	8	6	76	5,428571429	7
h. Implementación de actividades dirigida a jóvenes.																
4	3	8	8	3	4	6	9	8	5	4	2	7	2	73	5,214285714	6
i. Punto de información juvenil.																
7	2	1	9	1	1	3	6	7	2	7	7	9	5	67	4,785714286	4